

**Migración de la revista MEDISAN a la plataforma *Open Journal Systems***

**Migration of the journal MEDISAN to the platform *Open Journal Systems***

**Lic. Michel Lescay Arias<sup>I</sup> y Dr.C. Ricardo Hodelín Tablada<sup>II</sup>**

<sup>I</sup> Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>II</sup> Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", Santiago de Cuba, Cuba.

Comunicar, difundir y divulgar información científica es una de las misiones principales de un investigador, puesto que la publicación de los resultados de sus investigaciones constituye uno de los criterios para evaluar la calidad de su trabajo y un mérito para obtener los éxitos de investigación.<sup>1</sup>

Esta tarea cada vez resulta más fácil, dado que hoy día, gracias a la evolución de las nuevas tecnologías, surgen mejores cauces informativos con mayor alcance para disseminar los avances científicos, de forma rápida, barata y eficaz. A través de los medios digitales, la literatura científica ha llegado a más público y se ha convertido en una herramienta de gran capacidad para la transmisión del conocimiento.<sup>1</sup>

Actualmente el *Open Access*, o la edición abierta, como también se le conoce, permiten el acceso libre a los documentos, aunque con esta modalidad de publicación los autores siguen conservando los copyrights.

En consonancia con lo anterior, la revista MEDISAN, publicación electrónica de los profesionales de la salud en la provincia de Santiago de Cuba, migrará a una plataforma de acceso abierto, para que los galenos, licenciados, técnicos y otros profesionales del sector, tengan la misma posibilidad de enviar y publicar artículos, fruto de sus experiencias e investigaciones en su círculo profesional. Esta revista cumple con el sistema de acceso abierto, es decir, que puede ser consultada sin costo alguno por el lector desde cualquier lugar del mundo. De hecho, el movimiento de acceso abierto a las publicaciones científicas ha ganado simpatizantes en los últimos años y permite una mayor divulgación de los conocimientos científicos. En el más amplio sentido de la expresión, y con respecto a las ediciones científicas, el *Open Access* está vinculado a las iniciativas o los proyectos que favorezcan y promuevan el acceso libre y sin restricciones a los trabajos publicados por la comunidad científica.<sup>2</sup>

A todo lo anterior se adiciona ahora la migración a la nueva plataforma, la cual deberá estar lista para el primer trimestre del próximo año. A fin de implementar este traslado, la Red Telemática de Salud, INFOMED, ofrece el servicio de alojamientos en sus servidores a las revistas de la Editorial Ciencias Médicas en *Open Journal Sistemas* (OJS).

El *Open Journal Systems* es una iniciativa de investigación y desarrollo del *Public Knowledge Project* de la *University of British Columbia* (UBC). El sistema fue presentado por primera vez en el año 2002, con el apoyo del Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá, la Fundación Max Bell, la Donación del Pacific Press y la Fundación MacArthur; actualmente, una sociedad formada por el Proyecto de

Conocimiento Público de la UBC, el Centro de Estudios en Publicación Canadiense y la Biblioteca de la Universidad Simón Fraser, es la encargada de continuar desarrollándolo.<sup>3</sup>

*Open Journal Systems* es una solución de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas en línea, que ofrece un sistema de gran flexibilidad para la gestión y publicación de revistas académicas, el cual puede descargarse sin costo e instalarse en un servidor local, y su funcionamiento queda en manos del equipo editorial de cada institución. El objetivo es mejorar la calidad general y el rigor académico de la publicación de revistas especializadas mediante diversas innovaciones, como una mayor transparencia de las políticas que rigen dichas publicaciones y el perfeccionamiento de la indexación.<sup>2,3</sup>

Al respecto, las nuevas tecnologías de la información permiten un mejor funcionamiento de las comunicaciones científicas. Por ello, la edición electrónica presenta ventajas evidentes: rapidez de publicación, riqueza potencial de los documentos (ilustraciones, enlaces de hipertexto, sonido, animación) y recuperación de la información (bases de datos, índices dinámicos), entre otros.<sup>4</sup>

Ventajas de la migración de la revista:<sup>4</sup>

- Actualización inmediata. La rapidez con que las revistas electrónicas se actualizan, dinamiza la investigación, cuyos resultados se difunden en el momento.
- Universalidad y facilidad de acceso de la información. Por medio de su difusión en Internet, las publicaciones están presentes en cualquier lugar del mundo y a cualquier hora, sin los enormes costes que esto supondría de otra forma.
- Capacidad de establecer una comunicación bidireccional con el destinatario de la información, que permite conocer sus impresiones en tiempo real, al enviar sus consultas, peticiones, sugerencias, entre otros.
- Flujo editorial. Los roles de los integrantes de la revista están bien definidos e independientes cada uno. Pueden ser realizados desde cualquier computadora conectada a la red.
- El sistema de recuperación y almacenamiento de los artículos a texto completo es inmediato y fácil, pues lo habitual es que los artículos se encuentren almacenados en bases de datos; asimismo, su acceso se realiza por los procedimientos habituales de los sistemas de recuperación documentales.
- Estadísticas. Ofrece la cantidad de visitas a la revista, los autores, los artículos publicados y en proceso, entre otros datos.
- Independencia de los documentos. Todo documento adquiere un código único en cada proceso de la revista.
- En la actualidad no es necesario estar suscrito en la revista para poder acceder a sus contenidos, porque existen múltiples servicios que permiten la consulta de los artículos.
- Posibilidad de que el autor pueda consultar sobre la situación actual de su trabajo en tiempo real.

Para la implementación de la revista MEDISAN en OJS, es muy importante el papel de todos los roles de usuarios de la plataforma: el gestor de la revista, el editor, los revisores o árbitros, los correctores de estilos y maquetadores. En este proceso el papel de los autores es imprescindible para mantener el prestigio, la frecuencia de publicación, la actualidad científica y el mantenimiento de la revista, por lo que alfabetizarles en el

uso de la plataforma, constituye un reto para sus integrantes y los especialistas en *Open Journal Systems* del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas.

Resulta interesante destacar que esta alfabetización puede ser adquirida por el propio usuario en la medida que comience a transitar por la plataforma, donde se explican los diferentes pasos a seguir, con un lenguaje claro y preciso. Así pues, se convoca a todos los lectores a familiarizarse con esta nueva forma de divulgación del conocimiento científico, a la que le auguramos un futuro lleno de luminosas certidumbres.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Favero Krzyzanowski R, Taruhn R. Biblioteca electrónica de revistas científicas internacionales: proyecto de consorcio. ACIMED. 2001 [citado 23 Sep 2014]; 9(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352001000400014&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352001000400014&lng=es)
2. Hodelín Tablada R. "Publicar o perecer". Memorias del III Taller del Consejo Asesor de la revista MEDISAN. MEDISAN. 2013 [citado 16 Nov 2014]; 17(6). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17\\_6\\_13/san01176.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17_6_13/san01176.pdf)
3. Willinsky J, Stranack K, Smecher J, MacGregor J, Acevedo A. Open Journal Systems: Una guía completa para la edición de publicaciones en línea [citado 28 Oct 2014]. Vancouver, BC: Public Knowledge Project. Disponible en: <http://pkp.sfu.ca/ojs/docs/userguide/2.3.3/es/>
4. Fernández E. Revistas científicas electrónicas: estado del arte. Digital-CSIC. 2004 [citado 28 Oct 2014]. Disponible en: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/8961/1/e-revistas\\_informe.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/8961/1/e-revistas_informe.pdf)

Recibido: 16 de noviembre de 2014.

Aprobado: 18 de noviembre de 2014.

*Michel Lescay Arias*. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, calle 5 nr 51, entre avenida Cebreco y calle 6, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: [mlescay@infomed.scu.sld.cu](mailto:mlescay@infomed.scu.sld.cu)